

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 1 de 16	

INFORME No. 15 GESTIÓN DEL COPASST: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DISEÑADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA SAS
14 DE AGOSTO DE 2020

1. OBJETIVO

Verificar las medidas adoptadas en prevención de riesgos, control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, para el cumplimiento del Manual de Bioseguridad para la prevención del COVID-19.

2. DESARROLLO

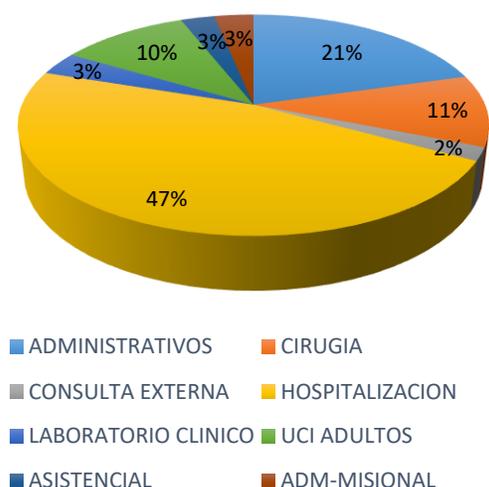
Acatamiento de las demás medidas del Manual de bioseguridad, respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta a la fecha con 467 trabajadores distribuidos de la siguiente manera por áreas y/o servicios.

DISTRIBUCIÓN TRABAJADORES POR AREA		
ÁREA	valor	%
ADMINISTRATIVOS	96	21%
CIRUGIA	49	11%
CONSULTA EXTERNA	9	2%
HOSPITALIZACION	220	47%
LABORATORIO CLINICO	16	3%
UCI ADULTOS	49	10%
ASISTENCIAL	13	3%
ADM-MISIONAL	15	3%
TOTAL	467	100%

Distribución trabajadores por área



	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 2 de 16	

Según el registro de salidas del Proceso de recursos, subproceso: Compras, el cual es sistematizado, se realizó la entrega de la siguiente cantidad de EPP – Elementos de Protección Personal por áreas y/o servicios:

Estas entregas se realizaron en la semana comprendida entre: el 04/08/2020 al 11/08/2020.

AREA/ARTICULO	CANTIDAD
ALMACEN	
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	5
AMBIENTAL	
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	100
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	50
TAPABOCAS N -95	20
CIRUGIA	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	6
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	1000
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	1500
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	20
TAPABOCAS N -95	20
CONTABILIDAD	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	15
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	3500
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	20
COORDINACION DE ENFERMERIA	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	12
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	330
BATA PACIENTE DESECHABLE	10
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	1500
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	3100
TAPABOCAS N -95	400
COVE - COMITE DE INFECCIONES	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	200
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	200
TAPABOCAS N -95	200
FARMACIA	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	60
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	1000
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	200
HOSPITALIZACION	

	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 3 de 16	

AREA/ARTICULO	CANTIDAD
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	-1000
IMAGENOLOGIA RX	
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	100
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1
LABORATORIO CLINICO	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	2
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	20
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	450
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	8
TAPABOCAS N -95	20
LAVANDERIA Y ROPERIA -SERV GENER	
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	5
PISO CUARTO NORTE HOSP.	
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	30
PORTERIA	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	3
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	3
SEGURIDAD	
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	3
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	100
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	2
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
CARETA PROTECTOR FACIAL	54
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	190
SERVICIO TRANSFUCIONAL	
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1
TOMOGRAFIA	
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	50
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	1

La relación entre las áreas y la cantidad de EPP, se encuentra anexa al informe en el documento "consolidado 14 de Agosto de 2020", que adicionalmente muestra la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo; Por lo que se logra establecer que efectivamente se han entregado los EPP, correspondientes según el nivel de exposición y las necesidades según el cargo.

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 4 de 16	

CONSUMO DE EPP GENERAL DEL 04/07/2020 AL 11/08/2020

DESCRIPCION	CANTIDAD
ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	41
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	640
BATA PACIENTE DESECHABLE	10
CARETA PROTECTOR FACIAL	54
GAFAS PROTECTORA SEGURIDAD PARA USO CON LENTE FORMULADO	5
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	190
GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	2500
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	9100
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	100
POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	200
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	20
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	41
TAPABOCAS N -95	660

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Rta. Si, La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, cuenta con los elementos de protección personal adecuados desde el punto de vista técnico, según los peligros a los que se expone el personal, estableciendo un nivel adecuado de protección y por ende la disminución en el riesgo.

Para verificación de estos estándares se adjunta al informe: **Relación de Órdenes de Compra:** Semana del 28/07/2020 y el 04/08/2020.

PROVEEDOR	N° OC	FECHA	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	TAPABOCAS N -95	500
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	40
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	CARETA PROTECTOR FACIAL	100
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	400
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	500
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	GUANTE DESECHABLE TALLA M PAR	2500
DIS HOSPITAL SAS	11866	05/08/2020	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	2650

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

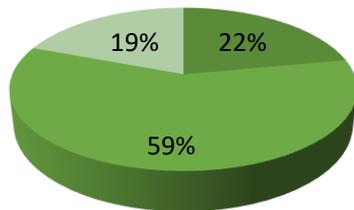
REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director

PROVEEDOR	N° OC	FECHA	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD
DIS HOSPITAL SAS	11872	10/08/2020	ALCOHOL ANTISEPTICO 70% GALON	100
DIS HOSPITAL SAS	11872	10/08/2020	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	50000
DIS HOSPITAL SAS	11876	10/08/2020	POLAINA PAR DESECHABLE X 50 PARES	10000
DIS HOSPITAL SAS	11883	11/08/2020	GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	2000
TODO ASEO LTDA	11870	06/08/2020	GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	500

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Nivel de Exposición COVID19



■ Directo ■ Intermedio ■ Indirecto

Nivel de Exposición Covid19	
Directo	103
Intermedio	274
Indirecto	90
Total trabajadores	467

Rta. Si, con el establecimiento del grado de exposición la empresa dispone de los elementos de protección personal según la línea de atención de los usuarios. Como muestra de esa clasificación se tiene la matriz de EPP actualizada y adicionalmente se establece la correlación entre los cargos y el nivel de exposición al riesgo, en la base de trabajadores de la clínica; Todo esto basado en las recomendaciones publicadas en el minisitio del Ministerio de salud y protección social para el personal de salud según el área de atención para COVID-19 y documentos institucionales publicados en la intranet de la Clínica.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Rta. Si, la clínica garantiza que dentro de los servicios asistenciales y administrativos se cuenta con elementos de protección personal que son solicitados a demanda por sistema, según los requerimientos del servicio y/o área; Igualmente las otras áreas de

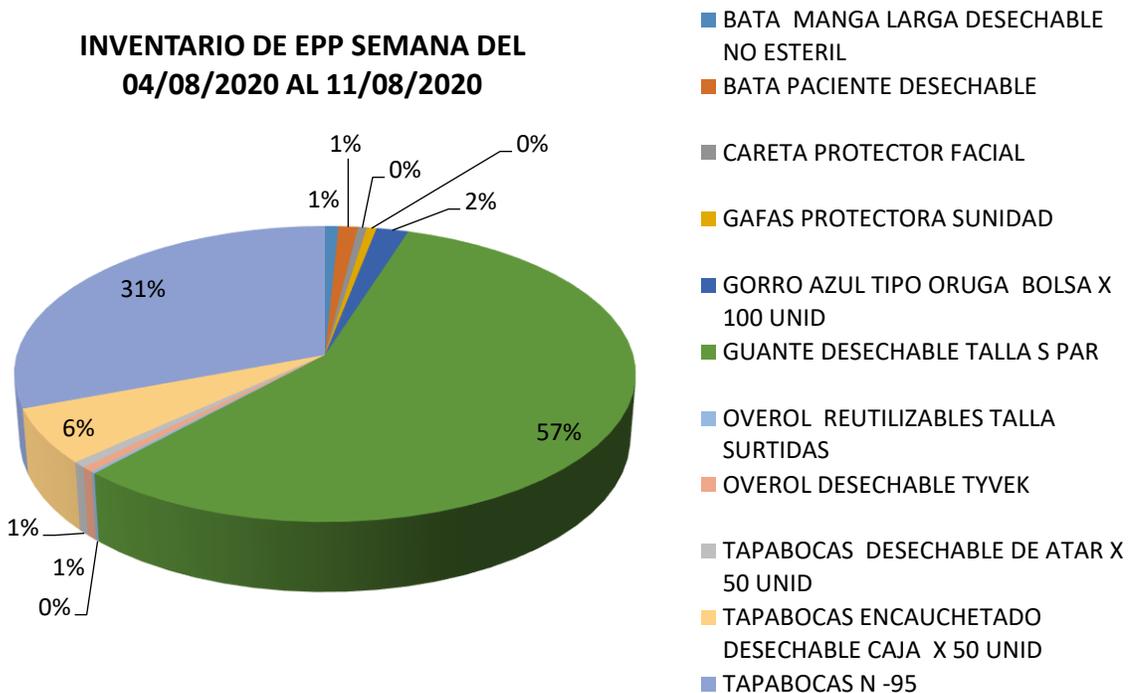
la empresa son abastecidas de lo requerido para su protección o se entregan directamente por la LIDER SST; para su evidencia se adjunta en el informe consolidado 14 de Agosto de 2020: Detallado por área y entrega de kit de EEP de Bioseguridad, caso Probable o Confirmado.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Rta. Si, La clínica cuenta con un stock de elementos de protección personal en inventario que muestran suficiencia de inventario para su reemplazo en cuanto el servicio lo requiera; Para su evidencia se cuenta con el registro de frecuencia de entregas por los servicios y áreas de trabajo, y adicionalmente el registro de las entregas de kits de Bioseguridad para la prevención de COVID-19.

5. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Rta. Si, Para este requerimiento la clínica cuenta con un stock de EPP en inventario y la proyección de adquisición de estos durante todo el año 2020; a continuación, se encuentra la relación de las cifras referenciadas.



- Inventario de EPP semana del 04/08/2020 al 11/08/2020

DESCRIPCION	CANTIDAD
BATA MANGA LARGA DESECHABLE NO ESTERIL	70
BATA PACIENTE DESECHABLE	100
CARETA PROTECTOR FACIAL	46
GAFAS PROTECTORA SUNIDAD	50
GORRO AZUL TIPO ORUGA BOLSA X 100 UNID	166
GUANTE DESECHABLE TALLA S PAR	5000
OVEROL REUTILIZABLES TALLA SURTIDAS	18
OVEROL DESECHABLE TYVEK	50
TAPABOCAS DESECHABLE DE ATAR X 50 UNID	56
TAPABOCAS ENCAUCHETADO DESECHABLE CAJA X 50 UNID	529
TAPABOCAS N -95	2700

6. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Rta. Se enviaron 3 comunicados realizando solicitudes bajo los lineamientos de la normatividad vigente, los cuales se relacionan en el numeral 9 del presente informe. Como respuesta de los comunicados enviados hemos recibido la siguiente cantidad de EPP por parte de la ARL.

El lunes 20/04/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de los siguientes EPP

Mascarillas Quirúrgicas	Guantes no estériles x unidad	Respirador N95 x unidad
345 unidades	3.240 unidades	42 Unidades

El martes 30/06/2020 la ARL Colmena Seguros realiza la entrega de EPP a la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, en donde entrega la siguiente cantidad de EPP:

Bata Manga Larga Antifluído	Mascarillas Quirúrgicas	Respirador N95 x unidad
500 unidades	4.600 unidades	1000 Unidades

La clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza los procesos de formación virtual con el fin de dar cumplimiento al distanciamiento social evitando aglomeraciones con el

personal, así mismo se creó el MA-SST-02 Manual de bioseguridad atención de emergencia sanitaria por COVID-19, la Guía Para La Implementación De Las Medidas De Prevención COVID-19 Regreso Seguro Al Trabajo GM-SST-01 y se aplican las listas de chequeo, con el fin de verificar los pasos correctos tanto del uso como el retiro de los EPP, Clasificadas así por la línea de atención frente al peligro y según el grado de exposición.

Listas de chequeo y publicación en el área o servicio de señalización grafica de uso y retiro de EPP:

- FO-SST-162 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 1
- FO-SST-163 Lista de chequeo para la colocación y retiro de elementos de protección personal KIT De EPP N° 2

 Clínica Urgencias Bucaramanga	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: MA-SST-02	VERSIÓN: V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 1: ingreso de paciente a la institución

USO 7 PASOS


 1. LAVADO DE MANOS


 2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 3. COLOCACIÓN DE TAPABOCAS EXTERNO


 4. COLOCACIÓN DE EPP


 5. COLOCACIÓN DE GORRO


 6. COLOCACIÓN DE GUANTES DE LÁTEX


 7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%

RETIRO 10 PASOS


 1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 2. RETIRO DE EPP


 3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 4. RETIRO DE TAPABOCAS


 5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 6. RETIRO DE GORRO Y DESECHAR


 7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 8. RETIRO DE GUANTES LÁTEX Y DESECHAR


 9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 10. LAVADO DE MANOS

HIGIENE DE MANOS.
 Recuerda lavar constantemente tus manos siguiendo la técnica recomendada por la OMS y según los lineamientos del Protocolo de Higienización y Lavado de manos PT-GA-01 de la Institución

Seguridad y salud, un compromiso de todos

 Clínica Urgencias Bucaramanga	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: MA-SST-02	VERSIÓN: V2
		Página 13 de 19	
FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2020	TÍTULO: MANUAL DE BIOSEGURIDAD ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19		

USO Y RETIRO KIT DE EPP N° 2: ATENCIÓN DE PACIENTES CON CASO PROBABLE PARA COVID-19

USO 10 PASOS


 1. LAVADO DE MANOS


 2. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 3. COLOCACIÓN DE GUANTES INTERNOS


 4. COLOCACIÓN DE TAPABOCAS


 5. COLOCACIÓN DE TAPABOCAS


 6. COLOCACIÓN DE GORRO


 7. COLOCACIÓN DE BATA DESECHABLE


 8. COLOCACIÓN DE GAFAS


 9. COLOCACIÓN DE GORRO


 10. COLOCACIÓN DE GUANTES DE LÁTEX

RETIRO 15 PASOS


 1. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 2. RETIRO DE GUANTES EXTERNOS


 3. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 4. RETIRO DE BATA CON BOLSA Y DESECHAR


 5. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 6. RETIRO DE GORRO Y DESECHAR


 7. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 8. RETIRO DE TAPABOCAS


 9. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 10. COLOCACIÓN DE TAPABOCAS Y DESECHAR EN PAPELERAS


 11. RETIRO DE BATA Y DESECHAR


 12. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 13. RETIRO DE GUANTES INTERNOS


 14. HIGIENIZACIÓN DE MANOS CON ALCOHOL AL 70%


 15. LAVADO DE MANOS

Si requiere ingresar a otro cubículo de UCI y/o habitación de hospitalización 4 norte, con paciente confirmado para SARS-CoV-2 (COVID-19) se indica retirar y desechar únicamente los guantes externos y bata desechable en papeleras roja

Seguridad y salud, un compromiso de todos

	<h1>INFORME</h1>	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 10 de 16	

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Yamile Ossa Saldarriaga 8 de Mayo de 2020 15:46

Para: Jenifer Lopez CUB

Buenos días,

Elevamos la consulta sobre la firma de esta documentación y avala nuestro al área jurídica de nuestra compañía y estamos a la espera del direccionamiento, Tengo entendido que se van a comunicar desde nuestra dirección general con la dirección territorial del ministerio de la seccional Santander para definir el alcance nuestro, ya que estas firmas no están contempladas dentro de las funciones de la ARL.

Pueden proceder a enviar la información sin nuestra firma, mientras podemos aclarar el tema y darles respuesta especifica al respecto.

Atentamente,

Yamile Ossa Saldarriaga
 Directora Integral de Servicios
 Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia
 Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111
yossa@fundaciongruposocial.co



La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, por intermedio de la Líder SST, solicita nuevamente la solicitud de firma de informes semanales de Gestión del COPASST frente a la Emergencia Sanitaria del Covid19.

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes

De: Jenifer Lopez CUB 21 de Mayo de 2020 12:10

Para: Yamile Ossa Saldarriaga

CC: gerente, Paola Garcia Granados CUB, Copasst CUB

[TERCER OFICIO R...NTO DOCUMENTOS.pdf \(165,2 KB\)](#) Descargar | Maletín | Eliminar

Buenos días,

En atención al correo precedente, y teniendo en cuenta la reafirmación del ministerio con relación al envío de informe semanal de seguimiento del COPASST a las medidas de Bioseguridad de la Institución con firma de la ARL, me permito citar puntualmente lo solicitado en oficio adjunto:

Ministerio del Trabajo:
 " Me permito recordarle de manera respetuosa que se deberá enviar un **informe semanal** actualizando la información requerida, **firmado por los miembros del COPASST y de la ARL**, al correo electrónico oreyes@mintrabajo.gov.co, a más tardar los días viernes, antes de la 1:00 p.m., **mientras dure la Emergencia Sanitaria** . Inspector de trabajo y seguridad social OSCAR J. REYES CHAPARRO. (Ver oficio adjunto).

La Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, he realizado el envío de 3 Informes al Ministerio del Trabajo sin firma de la ARL, ya que en correo precedente nos manifiestan que se elevará consulta al área jurídica de la compañía COLMENA SEGUROS para aval de firma en dichos informes, la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S y la Líder SST, Informan y dejan constancia por medio del presente, que a la fecha no ha habido respuesta por parte de la ARL. Por lo anterior y a razón de la solicitud del ministerio del trabajo, nuevamente preguntamos: ¿La ARL va a firmar junto con la empresa los Informes remitidos y solicitados por el ente territorial?.

En espera de una pronta respuesta,

Cordialmente,

JENIFER JULIETH LÓPEZ PÁEZ
 Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Ingeniera en Higiene y Seguridad Industrial
 Auditor HSEQ
 Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S
 Carrera 33 No 53- 27 Cabecera del Llano
 Tel: 3014474117 - 6436121 ext 145

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
 Jefe Calidad

APROBADO:
 Director

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 11 de 16	

En donde se obtiene la siguiente respuesta:

FIRMA ARL INFORME MINISTERIO DEL TRABAJO - COPASST CLINICA CUB S.A.S 15 mensajes



De: Yamile Ossa Saldarriaga

Para: Jenifer Lopez CUB

21 de Mayo de 2020 17:21

Buenos días

Con respecto a la firma del documento levantado por el copasst semanalmente para avalar los hallazgos de las inspecciones y las conclusiones de sus reuniones, manifestamos que nuestras funciones legalmente no tienen alcance para esa actividad, los copasst son organismos propios de las empresas, los temas que allí se manejan son propios de las empresas y nuestra función es asesorar, mas no vigilar ni avalar la gestión del mismo.
Pueden proceder a enviar la información que les requieren sin nuestra firma.

Atentamente,

Yamile Ossa Saldarriaga
Directora Integral de Servicios
Área Técnica

Carrera 29 No.45-99 Bucaramanga, Colombia
Teléfono: (57) 6431922 Opción 1 Ext: 50111
yossa@fundaciongruposocial.co



Nuevamente el día 24 de Junio la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, envía mediante correo electrónico carta a la ARL con solicitud de firmas de los informes semanales enviados al ministerio del trabajo en donde a la fecha no se obtuvo respuesta por parte de la administradora de riesgos laborales colmena seguros, se adjunta comunicado enviado por la IPS reiterando la solicitud nuevamente el día 26/06/2020.

Se obtiene respuesta de la ARL colmena del comunicado enviado el día 26 de Junio de 2020, en donde se recibe comunicado el día 30 de Junio de 2020, la ARL manifiesta brindar capacitación al COPASST, pero manifiesta no poder asistir a todas las reuniones dado que los COPASST son propios de la empresa y las decisiones que allí se toman son ajenas a la ARL. (Se adjunta comunicado PDF al presente informe).

7. ¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, en el presente informe se deja constancia que la ARL a partir del día 14/07/2020, solo asistirá por directriz de la ARL a las reuniones mensuales del COPASST a brindar capacitación a los integrantes (Reuniones ordinarias) es decir solo a realizar procesos de formación, así mismo se deja constancia que la ARL asistió a las reuniones extraordinarias del COPASST, hasta el día 07/07/2020, toda vez que manifiestan por medio de un comunicado que disponen de herramientas para que el COPASST realice su propia gestión. (Se adjunta comunicado al presente informe).

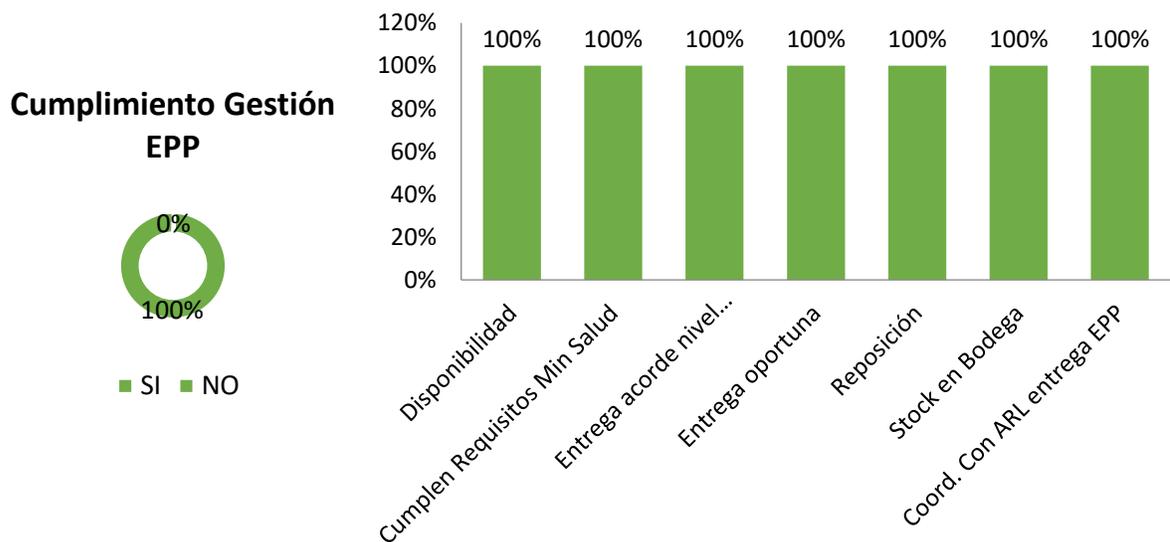
9. De la anterior pregunta, ¿Los acuerdos con la ARL fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?

Rta. Si, las solicitudes realizadas por el COPASST a la ARL han resultado de conformidad, la información relacionada en los comunicados y acuerdos relacionados con las entregas de los EPP, ha sido revisada por el COPASST. Adicionalmente, se realiza la relación de Comunicados enviados por la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S a la ARL Colmena:

No.	ASUNTO COMUNICADO	FECHA ENVÍO
1	Programación de Actividades de Bioseguridad y solicitud de EPP	17/04/2020
2	Solicitud de Pruebas Diagnósticas Covid19 Personal Clínica CUB S.A.S	17/04/2020
3	Respuesta correo 20/04/2020 enviado por la ARL, manifestación inconformidad en entrega de EPP	22/04/2020
4	Acta de acuerdo empresa con ARL Suministro de EPP	19/05/2020
5	Solicitud firma de Informes enviados al Ministerio del Trabajo	24/06/2020
6	Invitación asistencia a reunión del COPASST	30/06/2020

10. Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
Rta. Las actividades planeadas se han cumplido al 100%

(Ver lista de chequeo adjunta en consolidado informe 14/08/2020)

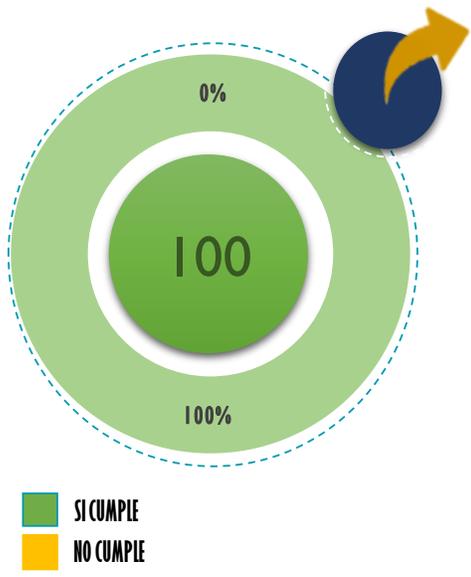


Actualidad Gestión de EPP Durante

COVID - 19

Clinica de Urgencias Bucaramanag S.A.S

015
 BOLETIN
 INFORMATIVO
 SEMANA 04/08/2020
 AL 11/08/2020



CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN

Disponibilidad	100%
Cumplen Requisitos	100%
Entrega acorde nivel	100%
Entrega oportuna	100%
Reposición	100%
Stock en Bodega	100%
Coord. Con ARL	100%

*Evaluación de gestión EPP realizada por los miembros de COPASST

Se revisa el cumplimiento de la gestión de EPP por parte del área/proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo SST

 Comparte de opinión Correo: copasst@cub.com.co

11. ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?

Rta. Si, en reunión del COPASST, del día 11 de Agosto de 2020, los integrantes del COPASST, solicitaron llevar a cabo el siguiente compromiso:

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 14 de 16	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Realizar un instructivo para casos de incapacidad o aislamiento preventivo colaboradores de origen común o laboral emergencia sanitaria por covid-19, de acuerdo al Decreto 1109 de 2020.	LIDER SST SUBDIRECCIÓN DE TH CALIDAD	19/08/2020
Realizar capacitación a coordinadores de área de uso de elementos de protección personal y socialización de Manual de Bioseguridad Emergencia Sanitaria COVID19- MA-SST-02, para realizar entrega de compromisos del manual a cada colaborador.	LIDER SST COORDINADORES DE AREA	12/08/2020

12. Dirección física de la Institución:

Carrera 33 N° 53 -27 Cabecera del llano, Bucaramanga Santander Colombia.
 IPS: Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S

13. Se ha realizado la publicación de las actas e informes del COPASST semanales en la pagina web de la IPS?

Rta. Si la Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S, realiza la publicación de los Informes y Actas de COPASST enviados al Ministerio del Trabajo semanalmente los cuales están disponibles para la consulta a través del siguiente enlace:

<http://cub.com.co/covid19.html>

Los informes también se encuentran publicados en la Intranet de la clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S. los cuales están disponibles para la consulta a través del siguiente enlace:

http://192.168.20.99/intranet_cub/public/documentos_calidad

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
 Jefe Calidad

APROBADO:
 Director

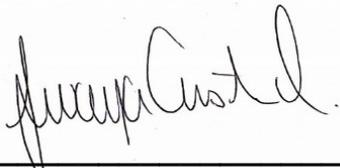
 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 15 de 16	

INTEGRANTES COPASST

Se firma el día 14 de Agosto de 2020.

Por la empresa,

PRINCIPALES

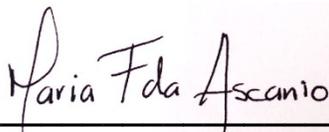


SMAYA CASTELLANOS CHALELA
Presidenta COPASST



JOSE FERNANDO GRANADOS
Integrante COPASST

Por los trabajadores,



MARIA FERNANDA ASCANIO
Integrante COPASST



JESSICA MARTINEZ

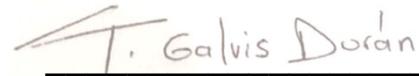
SUPLENTES



FERNANDO VILLARREAL
Integrante COPASST



SUSANA ORTIZ MANTILLA
Integrante COPASST



YULEXY GALVIS
Integrante COPASST



CONSTANZA RAMIREZ

 Clínica Urgencias Bucaramanga	INFORME	CÓDIGO: FO-GC-440	VERSIÓN: V1
		PÁGINA: Página 16 de 16	

Integrante COPASST

Secretaria COPASST

Líder SST,



Ing. Jenifer Julieth López

Cargo: Líder SST

Fecha: 14/08/2020

Se escanean firmas por el término de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19)

FECHA EMISION: 30/10/2019
ELABORADO POR : Aux. Administrativo

REVISADO:
Jefe Calidad

APROBADO:
Director